

ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO
NIT: 901.287.031-9
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 003

En el Municipio de Puerto Gaitán Meta, siendo las 2:00 p.m. del día 16 de agosto de 2025, se reunió en sesión extraordinaria la asamblea general de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO** con **NIT. 901.287.031-9**, atendiendo la convocatoria realizada de conformidad con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Nombramiento de miembros de junta directiva.
4. Nombramiento del fiscal.
5. Reforma parcial de Estatutos.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración, el orden del día fue aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

1. Verificación del quorum

Se verificó la presencia del quórum; a la reunión asisten un total de **28** asociados de un total de **33** asociados hábiles, por lo que representan el **84 %** de los asociados cumpliendo con el quorum estatutario y legal para poder deliberar y decidir.

En la reunión se encontraban presentes los siguientes asociados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	FIRMA
1	Ruth Nayiber Cifuentes	40.219.304	Puerto Gaitán	Ruth Cifuentes
2	Alina Cabares	30.982.416	Puerto Gaitán	Alina Cabares
3	Neila Adriana Unda H	1.120.356.914	Puerto Gaitán	Adriana unda
4	Francy Yasmin Fonseca	40.340.571	Puerto Gaitán	Francy Fonseca
5	Luz Marina Herrera	30.983.239	Puerto Gaitán	Luz Marina Herrera
6	Dora Ligia Franco	40.780.773	Puerto Gaitán	Dora Ligia F.
7	Luz Enid Anacona	1.082.773.285	Puerto Gaitán	Luz Enid A R
8	Mery Aunca Molina	30.981.652	Puerto Gaitán	Mery Aunca
9	Adelaida Cardoso Bustos	40.360.410	Puerto Gaitán	Adelaida
10	Ismenia Martinez	40.378.136	Puerto Gaitán	Ismenia Martinez
11	Martha Judith Unda	30.982.620	Puerto Gaitán	Martha unda
12	Monica Tatiana Rodriguez	1.006.795.569	Puerto Gaitán	Monica Rodriguez
13	Esperanza Rodriguez H	30.982.334	Puerto Gaitán	Esperanza Rodriguez H
14	Marina Castañeda Lopez	21.244.865	Puerto Gaitán	Marina Castañeda
15	Adriana Rocio Avella	1.044.392.709	Puerto Gaitán	Adriana Rocio Avella
16	Maria Doris Rivera Rios	28.837.587	Puerto Gaitán	Maria Doris
17	Andrea Milena Cuellar	1.121.840.265	Puerto Gaitán	Andrea Milena
18	Ruth Adriana Aguilar	1.006.943.783	Puerto Gaitán	Ruth Adriana
19	Yury Yessenia Aguilar	1.122.506.773	Puerto Gaitán	Yuri Rodriguez
20	Angie Miliena Daza Florez	1.124.826.280	Puerto Gaitán	Milena Daza
21	Yenny Mayerly Cespedes	1.124.822.316	Puerto Gaitán	Yenny
22	Leidy Yahriza Calle Gonzalez	1.124.827.948	Puerto Gaitán	Leidy
23	Viviana Maritza Pinzon Martinez	1.124.822.529	Puerto Gaitán	Viviana pinzon
24	Carol Daniela Varon Enciso	1.121.947.014	Puerto Gaitán	Carol Daniela Varon
25	Zulia Angelica Vega	52.442.207	Puerto Gaitán	
26	Deyanira Medina Pulido	1.124.823.106	Puerto Gaitán	
27	Norma Esperanza Pinzón	1.124.821.485	Puerto Gaitán	
28	Rosa Elvia Molina Pulido	30.983.415	Puerto Gaitán	

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Los presentes acordaron designar como presidente de la reunión a la señora **MONICA TATIANA RODRÍGUEZ** y para ejercer la secretaría de la reunión a, **NORMA ESPERANZA PINZÓN** identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos, lo anterior fue aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

3. Nombramiento de miembros de junta directiva

Cumpliendo con lo consagrado en los estatutos, se procede a nombrar a los miembros de la junta directiva, los asistentes ponen en consideración los nombres relacionados a continuación para hacer parte de la junta directiva, quienes estando presentes manifiestan su interés de ocupar el cargo y firman en señal de aceptación.

JUNTA DIRECTIVA				
NOMBRE	C.C N°	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA	CARGO	FIRMA
Carol Daniela Varon Enciso	1.121.947.014	13/JUL/2015 Villavicencio (M)	Vicepresidente	Carol Daniela Varon
Viviana Maritza Pinzón Martínez	1.124.822.529	17/MAR/2009 Puerto Gaitán (M)	Secretaria	Viviana Pinzón
Leidy Yahrisa Calle González	1.124.827.948	04/SEP/2013 Puerto Gaitán (M)	Vocal 1	Leidy Calle
Luz Enid Anaconda Rengifo	1.082.773.285	22/AGO/2005 San Agustín	Vocal 2	Luz Enid A.R.

Lo anterior es aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

4. Nombramiento del fiscal

Cumpliendo con lo consagrado en los estatutos, se procede a nombrar al fiscal, los asistentes proponen el nombre relacionado a continuación, quien estando presente manifiesta su interés de ocupar el cargo y firma en señal de aceptación.

FISCAL				
NOMBRE	C.C N°	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA	CARGO	FIRMA
Maria Doris Rivera Rios	28.837.587	27/ABR/1984 Mariquita (T)	Fiscal	Maria Doris Rivera

Lo anterior es aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

5. Reforma parcial de Estatutos

Se presentó ante los asociados el texto de la reforma parcial estatutaria, consistente en la modificación de los artículos N° 5 Y 8 de los estatutos.

El texto del artículo con la reforma parcial que se propone, es el siguiente:

ARTÍCULO 5. OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO TENDRÁ POR OBJETO: FOMENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LOS INTERESÉS COMUNES DE LAS ASOCIADAS Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA FAMILIAR, CIUDADANA Y COMUNITARIA, QUE LAS HABILITE PARA SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN SOCIAL.

TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y REALIZAR ACCIONES QUE PROMUEVAN Y GARANTICEN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS ASOCIADAS, SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD NECESITADA Y DE ESCASOS RECURSOS EN GENERAL.

PROMOVER LA SOLIDARIDAD DE SUS MIEMBROS DENTRO DE LA MÁS Estricta IGUALDAD, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROMOVER ACCIONES INTEGRALES (SOCIAL, ECONÓMICO, EDUCATIVO, RELIGIOSO, DISCIPLINARIO Y MEDIO AMBIENTE) PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, DESARROLLANDO ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS, FORMATIVAS, DEPORTIVAS E IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, EN ASOCIO CON ORGANIZACIONES DE BASE, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, ASÍ COMO MEJORES NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y ASOCIATIVO DE LA COMUNIDAD.

TRABAJAR POR EL BIENESTAR Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA ESPECIALMENTE DE LOS MENOS FAVORECIDOS Y LA POBLACIÓN VULNERABLE COMO: MADRES CABEZA DE FAMILIA, ADULTO MAYOR, LÍDERES COMUNITARIOS, POBLACIÓN INDÍGENA, DESPLAZADOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, COMUNIDAD LGBTQ+ Y COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE.

GESTIONAR, PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS MUJERES ASOCIADAS Y SUS FAMILIAS.

PROMOVER A LAS ASOCIADAS PARA QUE DESARROLLEN PROCESOS PRODUCTIVOS LOCALES Y SUBREGIONALES A TRAVÉS DEL ACCESO A LOS RECURSOS DE CONOCIMIENTO, ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO TECNOLÓGICO.

PROMOVER PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE ORGANIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL EJERCICIO DEL PODER Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE TAL MANERA QUE SE ASEGURE NIVELES DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EQUITATIVAS. PROMOVER EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MUJER A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE LES PERMITA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y LA DE SUS FAMILIAS.

PROMOVER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS MUJERES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES UNIVERSALES COMO: LA SOLIDARIDAD, LA EQUIDAD, LA JUSTICIA, EL RESPETO, EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA ENTRE OTROS.

PROMOVER, COORDINAR Y APOYAR ACTIVIDADES CON EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y CON ONG'S PARA CANALIZAR RECURSOS QUE PERMITAN MAYOR APOYO A LOS GRUPOS DE MUJERES DEL SECTOR URBANO Y RURAL CABEZA DE FAMILIA DE MENORES RECURSOS. PROMOVER Y VELAR POR LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DISTINTOS ESPACIOS PRIVADO Y PÚBLICO. PROMOVER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS QUE BENEFICIEN A LAS MUJERES PARA SU BIENESTAR Y DESARROLLO. COORDINAR ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES, LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y A DISMINUIR LOS NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL ABUSO. FOMENTAR LA SALUD, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ENTRE LAS ASOCIADAS, SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

ARTÍCULO 8: El patrimonio de la **ASOCIACION DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO**, estará conformado por:

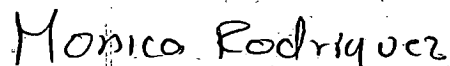
1. Cuotas mensuales canceladas por los asociados por un valor correspondiente a cincuenta mil pesos (\$50.000) o según fije la junta directiva dentro de los límites que establezca la asamblea general de asociados.
2. Los asociados pagarán por derecho de afiliación por cada uno, un valor de treinta mil pesos (\$30.000).
3. Los asociados aportarán un porcentaje del diez 10% de lo producido en cada proyecto o actividad que ejecuten por medio de la **ASOCIACION DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO**.
4. Por las donaciones de los asociados contribuyentes.
5. Por los auxilios que reciba de entidades públicas y privadas.
6. Por donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas.
7. Por los beneficios que obtenga por sus operaciones.
8. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen a la asociación.

Lo anterior es aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

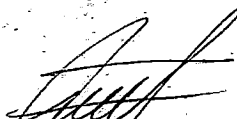
6. Lectura y aprobación del acta

Se dio un receso para elaborar el acta, luego la secretaria de la reunión hace lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad de la Asamblea de Asociados, por lo cual, se da por terminada la reunión siendo las 5:00 p.m. del mismo día 16/08/2025.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



MONICA TATIANA RODRIGUEZ
C.C N° 1.006.795.569 de Puerto Gaitán (M)
Presidente de la reunión



NORMA ESPERANZA PINZÓN
C.C N° 1.124.821.485 de Puerto Gaitán (M)
Secretaria de la reunión

La secretaria hace constar que la presente es fiel copia tomada del original.

ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO
NIT: 901.287.031-9
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 003

En el Municipio de Puerto Gallán Mota, siendo las 2:00 p.m. del día 18 de agosto de 2025, se reunió en sesión extraordinaria la asamblea general de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS HACIA EL FUTURO** con NIT. 901.287.031-9, atendiendo la convocatoria realizada de conformidad con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Nombramiento de miembros de junta directiva.
4. Nombramiento del fiscal.
5. Reforma parcial de Estatutos.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración, el orden del día fue aprobado por unanimidad de la asamblea de asociados.

1. Verificación del quorum

Se verificó la presencia del quórum, a la reunión asisten un total de 28 asociados de un total de 33 asociados hábiles, por lo que representan el 84 % de los asociados cumpliendo con el quorum estatutario y legal para poder deliberar y decidir.

En la reunión se encontraban presentes los siguientes asociados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	FIRMA
1	Ruth Nayiber Cifuentes	40.219.304	Puerto Gaitán	Ruth Cifuentes
2	Alina Cabares	30.982.416	Puerto Gaitán	Alina Cabares
3	Neila Adriana Unda H	1.120.356.914	Puerto Gaitán	Adriana Unda
4	Francy Yasmin Fonseca	40.340.571	Puerto Gaitán	Francy Fonseca
5	Luz Marina Herrera	30.983.239	Puerto Gaitán	Luz Marina Herrera
6	Dora Ligia Franco	40.780.773	Puerto Gaitán	Dora Ligia Franco
7	Luz Enid Anacona	1.082.773.285	Puerto Gaitán	Luz Enid A R
8	Méry Aunca Molina	30.981.652	Puerto Gaitán	Mery Aunca
9	Adelaida Cardoso Bustos	40.360.410	Puerto Gaitán	Adelaida Bustos
10	Ismenia Martinez	40.378.136	Puerto Gaitán	Ismenia Martinez
11	Martha Judith Unda	30.982.620	Puerto Gaitán	Martha Unda
12	Monica Tatiana Rodriguez	1.006.795.569	Puerto Gaitán	Monica Rodriguez
13	Esperanza Rodriguez H	30.982.334	Puerto Gaitán	Esperanza Rodriguez H
14	Marina Castañeda Lopez	21.244.865	Puerto Gaitán	Marina Castañeda
15	Adriana Rocio Avella	1.044.392.709	Puerto Gaitán	Adriana Rocio Avella
16	Maria Doris Rivera Rios	28.837.587	Puerto Gaitán	Maria Doris Rivera
17	Andrea Milena Cuellar	1.121.840.265	Puerto Gaitán	Andrea Milena Cuellar
18	Ruth Adriana Aguilar	1.006.943.783	Puerto Gaitán	Adriana A Aguilar
19	Yury Yessenia Aguilar	1.122.506.773	Puerto Gaitán	Yuri Rodriguez
20	Angie Miliena Daza Florez	1.124.826.280	Puerto Gaitán	Milena Daza
21	Yenny Mayerly Cespedes	1.124.822.316	Puerto Gaitán	Yenny Cespedes
22	Leidy Yahriza Calle Gonzalez	1.124.827.948	Puerto Gaitán	Leidy Calle
23	Viviana Maritza Pinzon Martinez	1.124.822.529	Puerto Gaitán	Viviana Pinzon
24	Carol Daniela Varon Enciso	1.121.947.014	Puerto Gaitán	Carol Daniela Varon
25	Zulia Angelica Vega	52.442.207	Puerto Gaitán	Zulia Angelica Vega
26	Deyanira Medina Pulido	1.124.823.106	Puerto Gaitán	Deyanira Medina
27	Norma Esperanza Pinzón	1.124.821.485	Puerto Gaitán	Norma Esperanza Pinzon
28	Rosa Elvia Molina Pulido	30.983.415	Puerto Gaitán	Rosa Elvia Molina